

CORPORACIÓN EDUCACIONAL NUEVO MUNDO PEÑAFLOR

RBD:31.431-5 TELÉFONO: +569 34269598

EMAIL: escuelanuevomundopenaflor@gmail.com



PLAN DE FORMACIÓN
CIUDADANA
ESCUELA NUEVO MUNDO
PEÑAFLOR



ÍNDICE

- Introducción..... 3

Síntesis del Proyecto Educativo Institucional

- Visión..... 3
- Misión..... 3
- Sello educativo 4
- Metodología de trabajo
- Contextualización..... 5
- Definición de formación ciudadana..... 6
- Formación Ciudadana en Educación Parvularia..... 7 / 8
- Objetivos del Plan de Formación ciudadana9
- Objetivos, acciones y descripción de acciones a desarrollar10/11/
12/13/14
- Planificación año 2023 15
- Carta Gantt 16 / 17



I. INTRODUCCIÓN

SÍNTESIS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

VISIÓN

“La comunidad se proyecta hacia una educación de calidad en el amplio sentido, respetando la esencia de los niños y niñas potenciando el aprendizaje a través de la experimentación, investigación y creatividad para enfrentarse a la vida.

Trabajamos para que la institución consolide su gestión pedagógica, con un sello definido y validado por la comunidad”.

MISIÓN

“Somos una comunidad educativa con un alto nivel de responsabilidad biopsicosocial, que propicia la educación diferente de niñas y niños en etapa inicial, potenciando sus capacidades a través de la metodología interactiva favoreciendo el pensamiento creativo, crítico y analítico. Con el fin de superar las dificultades de lenguaje y aportar al desarrollo formativo, emocional y respetuoso del medio ambiente”.

3



SELLO EDUCATIVO

¿Qué nos identifica como escuela en particular?

Nuestro sello está centrado en el desarrollo integral del niño y la niña, con un alto respeto de su protagonismo y su emocionalidad. Promoviendo la constante interacción y compromiso de las familias dentro del proceso educativo.

El trabajo diario se desarrolla en un ambiente positivo que potencie sus habilidades (psicológicas, cognitivas, lingüísticas, artísticas, sociales, ambientales) a través de una propuesta lúdica facilitada por una relación cercana y amigable, que propicia el aprendizaje significativo.

METODOLOGIA DE TRABAJO

El Aprendizaje se logra a partir del trabajo en SALAS TEMÁTICAS, ESPACIOS ESENCIALES, SALIDAS PEDAGÓGICAS que vinculen al niño/niña con la realidad natural , cultura y social facilitando aprendizajes significativos:

4

IMPLEMENTACIÓN DE SALAS TEMÁTICAS: Se definen como espacios pedagógicos, co-construidos con los niños en distintas áreas: ARTE, PEI, LETRAS, NÚMEROS, PLANETA VIVO. Donde a diario, en forma rotativa, los niños y niñas vivirán experiencias de aprendizajes basadas en la actualización de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

ESPACIOS ESENCIALES y SALIDAS PEDAGÓGICAS : se definen como lugares internos y externos de la escuela, que ofrecen la posibilidad de visitar, explorar, analizar y construir aprendizaje. Estos son: SALA DE COMPUTACIÓN, HUERTO, LOMBRICERO, PATIOS, Y ENTORNOS SOCIALES, CULTURALES Y NATURALES.



II. CONTEXTUALIZACIÓN

La comunidad educativa Nuevo Mundo presenta el plan de formación ciudadana para el periodo 2023 – 2024, entendiendo la importancia que tiene desde nuestra institución ser un aporte para el desarrollo de una ciudadanía, desde pequeños gestos de respeto, integración y procurar relevar la participación en instancias de decisión democrática siendo capaces de establecer diálogos constructivos para la mejora de nuestro entorno cercano como; colegio, hogar y barrio. Y desde esta construcción de participación establecer las bases para una participación activa, del incipiente ejercicio de sus derechos y así también en su medida de sus deberes y de esta forma aportar al desarrollo integral de niños y niñas como lo expresa nuestro proyecto educativo institucional.

Lo anterior se sustenta en variada bibliografía entre ellas la indicada por el MINEDUC en la comisión presidencial 2015 para los conflictos de interés. Señalando que los establecimientos educativos *“entregar herramientas a nuestros niños, niñas y jóvenes (...) para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos; para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad”*.

Con esto dar cumplimiento a lo estipulado en la LEY N° 20.911 que ordena la creación de los planes Formación ciudadana en los establecimientos educacionales reconocidos por el estado promulgada en marzo del 2016.



III. DEFINICIÓN DE FORMACIÓN CIUDADANA.

El MINEDUC establece que la formación ciudadana es: *Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.*

Por tanto, este plan como un proceso de construcción conjunta a nivel de equipo de trabajo y con la reflexión constante sobre nuestro que hacer para ir facilitando la participación de nuestros niños y niñas en prácticas democráticas, en el que el valor que aporta el otro, nutre lo colectivo, cuyo fin es convivir no competir.



LA FORMACIÓN CIUDADANA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

En el nivel que se desarrolla la Escuela Nuevo Mundo, las bases curriculares y su actualización del año 2018, da un énfasis mayor a este aspecto: se establecen tres grandes ámbitos de aprendizajes: Desarrollo Personal y Social, Comunicación Integral e Interacción y Comprensión del Entorno, los que orientan el quehacer pedagógico para los tres tramos o niveles curriculares: sala cuna, medio y de transición.

En el Ámbito de Desarrollo Personal y Social, los correspondientes núcleos son: “Identidad y Autonomía”, “Convivencia y Ciudadanía”, “Corporalidad y Movimiento”, los objetivos de aprendizajes que se desprenden de ello resultan ser TRANSVERSALES A TODO EL CURRÍCULUM, debido que son formativos.

Qué elementos los componen: la conciencia de sí mismo, la expresión y regulación de emociones, el sentido de pertenencia, la convivencia, el sentido del bien común y la formación para la ciudadanía. Y de forma específica, *“el núcleo Convivencia y Ciudadanía está referido al conjunto de actitudes, conocimientos y habilidades sociales y emocionales, que promuevan que los niños y las niñas convivan pacíficamente con otros, tomen decisiones que favorezcan el bien común y desarrollen progresivamente un sentido de pertenencia a una comunidad cada vez más amplia, compartiendo valores y responsabilidades sobre la base de los derechos humanos. Este núcleo busca promover el ejercicio de una ciudadanía activa, a través de la participación, la colaboración y el respeto (Bases Curriculares de Educación Parvularia, Mineduc, 2018).”* Orientaciones Formación Ciudadana en Educación Parvularia.

Desde la comunidad educativa centramos los esfuerzos en que poco a poco se desarrolle un proceso de formación ciudadano en los miembros del equipo en los niños, niñas y sus familias. Se potencia el sentido de identidad para que se sientan parte de este lugar en el que aprender a compartir y se inician los primeros vínculos con sus pares.

Se promueve el sentido de la pertenencia, desde conocer a sus familias, a ellos, el significado de la escuela y con el trabajo diario se comienzan a desarrollar valores y costumbres socialmente compartidas.



Se establece una alianza entre la familia y la comunidad educativa, la cual se nutre día a día, a partir del diseño y ejecución de prácticas pedagógicas desde un enfoque de derechos, de género, en la construcción social del convivir, así se desarrolla el ser un ciudadano importante a la sociedad.

En base a la reflexión constante del equipo Nuevo Mundo, se diseñan e implementan prácticas pedagógicas desde un enfoque de derechos, que relevan en forma transversal la formación ciudadana, a través de experiencias que promueven el desarrollo y ejercicio de la convivencia y ciudadanía.

Así como lo explica Celestino Freinet quien da énfasis a la educación de valores como la democracia, la libertad de expresión, la comunicación, el compromiso, la responsabilidad y el trabajo de equipo. En lugar de esperar para una más amplia revolución creía que los cambios son posibles en las aulas ahora. Y desde este punto comenzamos a formar a cada niño y niña en la convivencia positiva, en desarrollar los primeros hábitos, que faciliten y respeten la interrelación con los demás.

8

Rescatamos de la pedagogía de Freinet que la escuela es un lugar activo, que expande su poder de acción a la comunidad en que está inserta, el escenario de desarrollo sobrepasa las aulas, sino está en la interacción cotidiana con la comunidad, se nutre día a día. Resulta fundamental en este proceso con los niños y niñas, activar el interés, y la utilidad de lo que se aprende, aportar a los otros (aprendizaje social), se promueve el trabajo en equipo, desarrollando la responsabilidad propia y con los demás, la comunidad se construye con pequeños actos.



IV. OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

ESCUELA NUEVO MUNDO

Basados en los en la propuesta ministerial los objetivos a cumplir por este plan son:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los niños y niñas metodologías activas en el ejercicio incipiente de ser un ciudadano que respete a los demás y valore el aporte de otro.
- c) Potenciar en esta etapa formadora la instauración de buenas rutinas cotidianas en que se asuman roles cuyo resultado sea el bienestar de las personas que comparten en ese ambiente.
- d) Promover el ejercicio constante durante la participación de los niños y niñas en la escuela el desarrollo de prácticas de elección democrática en diversas instancias.
- e) Fomentar en todos los integrantes de la comunidad educativa la valoración de la diversidad social y cultural del país
- f) Fomentar la participación de los integrantes del equipo en temas de interés público, favorecer el expresar opiniones en clima de respeto.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de tolerancia, transparencia y probidad.

Las acciones principales que permean este plan de formación ciudadana son Comprensión del concepto de ciudadanía, fomentar rutinas cotidianas respetuosas y que las prácticas cotidianas del equipo sean lo más democráticas.



OBJETIVOS

ACCIONES

10

DESCRIPCIÓN

1.-Descripción de acciones

Objetivo General	Acción	Descripción de la acción
a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	Realización de talleres	“Taller de Formación Ciudadana”, dirigido a los miembros del equipo, cuyo fin es revisar nuestras prácticas y establecer mayores instancias de ejercer la democracia.
	Asambleas y reuniones de apoderados.	Se realizan de forma permanente , una al inicio del año para que los padres conozcan al equipo y las metodologías de trabajo en Nuevo Mundo.
	Elección delegados por curso para organizar a los padres y apoderados	En una instancia de apoderados, luego del encuentro de conocerse, determinan en conjunto elegir a las personas que los representarán.
	Elección directiva Centro de Padres.	Instancia de sufragios, donde votan los delegados asistentes a la asamblea de apoderados siendo estos dos por curso.
	Consejo escolar	Instancia que reúne a todos los estamentos de la comunidad educativa, presidido por el director, donde se da cuenta de la situación general del colegio e informa de las actividades institucionales se hacen parte apoderados, profesores y asistentes de la educación.
b) Fomentar en los niños y niñas metodologías activas en el ejercicio incipiente de ser un ciudadano que respete a los demás y valore el aporte de otro.	Acto de recibimiento cada día en la escuela	Se inicia el día con una bienvenida en el patio de la escuela, para activar la energía, conectarse con sus emociones, vincularse a los demás y partir el día de trabajo.

	Juegos de roles	En diversas instancia en trabajo de aula se implementa esta estrategia que favorece la comunicación, las habilidades sociales, se resuelven problemas y se incrementa la capacidad de análisis, fomentando el trabajo en equipo.
	Acto cívico	Cada día lunes o en actos extracurriculares importantes, se lleva a cabo este momento en que se entona el himno patrio, así como los himnos de países extranjeros que son parte de la comunidad Nuevo Mundo. La escuela entona Himno Nuevo Mundo, y se revisan las novedades de la semana, se destaca alguna conmemoración importante.
	Dramatizaciones	Esta actividad facilita el desarrollo de la expresión verbal y corporal, así como de estimular la memoria. Se puede desarrollar durante varios momentos del día.
c) Potenciar en esta etapa formadora la instauración de hábitos y buenas rutinas cotidianas en que se asuman roles cuyo resultado sea el bienestar de las personas que comparten en ese ambiente.	Modelamiento en el respeto en diversas instancias (sala de clases / recreos)	Para nuestro proyecto es clave el desarrollo de hábitos, ya que aumentan y favorece el desarrollo de la autonomía, facilidad el auto conocimiento, generando seguridad y estabilidad. A nivel cerebral potencia la organización y orden mental
d) Promover el ejercicio constante durante la participación de los niños y niñas en la escuela el desarrollo de prácticas de elección democrática en diversas instancias.	Elegir directiva en kínder	En este proceso se establecerán las urnas para que los niños y niñas dejen su opción de voto
	Realizar votación para elegir juego o acción comunitaria	Este momento se da en distintas instancias, en que se explica la importancia de dar la opinión y luego acatar la decisión mayoritaria. Es

		importante destacar que en muchas oportunidades nos toca ganar o asumir la mayoría.
	Actividades de servicio a la comunidad	Estas actividades facilitan la integración con la comunidad, es un proceso social que mejora la calidad de vida de los vecinos al intervenir algún espacio, embelleciendo los espacios y creando comunidad que cuida su medio ambiente.
e) Fomentar en todos los integrantes de la comunidad educativa la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Jornada de reflexión	Taller de inclusión, mediante jornada de reflexión se discuten diversas temáticas son respecto a convivir en la diferencia, el concepto del respeto que es transversal a todo el trabajo.
	Día de los pueblos originarios	Actividad que releva la multiculturalidad presente en nuestro Colegio, propiciando espacios para mostrar elementos de su gastronomía, vestimenta entre otros elementos.
f) Fomentar la participación de los integrantes del equipo en temas de interés público, favorecer el expresar opiniones en clima de respeto.	Realizar consejos técnicos, así como reuniones de equipo	Se programan diversas reuniones en que se facilita la expresión de opiniones, exponer puntos de vista, definir conceptos en comunidad.
g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	Elección de diversos encargados tanto en la escuela como en salidas pedagógicas.	El trabajo diario no funciona si no existe una delegación de funciones para generar el compromiso y el aporte de todos en la organización del equipo.
h) Fomentar una cultura de tolerancia, transparencia y probidad.	Jornada de reflexión con el equipo	El equipo en constante reflexión se analizan valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia. Se acuerda prevenir los



		conflictos y enfrentar las dificultades con transparencia y probidad. La confianza en el equipo se construye y cimenta con éstos principios.
--	--	--



PLANIFICACIÓN AÑO 2023

CARTA GANTT PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA AÑO 2020											
OBJETIVOS	ACCIONES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
a) <i>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</i>	Realización de talleres	X		X		X			X		X
	Asambleas y reuniones de apoderados.	X	X		X		X		X		X
	Elección delegados por curso para organizar a los padres y apoderados	X									
	Elección directiva Centro de Padres.		X								
	Consejo escolar	X		X			X			X	
b) <i>Fomentar en los niños y niñas metodologías activas en el ejercicio incipiente de ser un ciudadano que respete a los demás y valore el aporte de otro.</i>	Acto de recibimiento cada día en la escuela	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Juegos de roles	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Acto cívico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Dramatizaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

c) Potenciar en esta etapa formadora la instauración de hábitos y buenas rutinas cotidianas en que se asuman roles cuyo resultado sea el bienestar de las personas que comparten en ese ambiente.	Modelamiento en el respeto en diversas instancias (sala de clases / recreos)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
d) Promover el ejercicio constante durante la participación de los niños y niñas en la escuela el desarrollo de prácticas de elección democrática en diversas instancias.	Elegir directiva en kínder		X								
	Realizar votación para elegir juego o acción comunitaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Actividades de servicio a la comunidad		X		X		X		X		X
e) Fomentar en todos los integrantes de la comunidad educativa la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Jornada de reflexión	X			X			X		X	X
	Día de los pueblos originarios				X						
f) Fomentar la participación de los integrantes del equipo en temas de interés público, favorecer el expresar opiniones en clima de respeto.	Realizar consejos técnicos, así como reuniones de equipo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	Elección de diversos encargados tanto en la escuela como en salidas pedagógicas.	X					X				
h) Fomentar una cultura de tolerancia, transparencia y probidad.	Jornada de reflexión con el equipo	X			X			X			X



8